



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintiuno de enero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Hipotecario
Demandante	Reginaldo Villacob Betin
Demandado	Gilberto Arturo Sierra Salazar
Radicado	No. 05001 31 03 005 2020 00018 00
Asunto	Auto de trámite

Respecto a la notificación que solicita el apoderado del demandante en el anterior escrito, se indica que la misma se encuentra ordenada mediante providencia del pasado siete de diciembre.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

G. Herrera

Firmado Por:

**RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**0d86341dc1229e1414546cfc01df55c4f9f30f9b120b650d04097884784db75
d**

Documento generado en 21/01/2021 02:34:35 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**